

ASOCIACIÓN GRUPO DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA CAMPIÑA SUR CORDOBESA

RETRIBUCIONES CARGOS DIRECTIVOS Y ORGANOS TÉCNICOS

Por aplicación de lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1/2014 de 24 de junio de Transparencia Pública de Andalucía se hace constar la siguiente información.

En virtud del Acuerdo adoptado por la Asamblea General de fecha 3.02.2016, la retribución anual por las funciones desempeñadas por los cargos de Secretaría y Tesorería de la Asociación asciende a 7.200,00 euros anuales, respectivamente.